

ACTA Nº 111 – CONCEJO MUNICIPAL
19 de agosto de 2011

ACTA Nº 111
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Extraordinaria
FECHA : 19 de agosto de 2011
HORA DE INICIO : 15.15 hrs.
HORA DE TÉRMINO: 15.43 hrs.
ASISTENCIA : Alcalde : No asiste
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sra. Francina Carreño Maldonado
Sr. Samuel Marín Sánchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES Administrador Municipal. Sr. Oscar Avila M.
Asesor Jurídico, Sr. Cristian Pavez
Secplac, Sr. Fernando Araya
Director de Obras, Sr. Ricardo Aviles
Dideco, Sra. Evelyn Carvieses
Vecinos

TABLA

I.- Análisis Presupuestos Participativos

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.15 hrs. la que en ausencia del Sr. Alcalde, es presidida por el concejal Sr. Carlos Rivas Liberona, asisten además los concejales/as, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores, Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

Sr. Alcalde no asiste por participar en otra reunión fuera de la comuna.

1.- Análisis Presupuestos Participativos

Secretario de Planificación expone que en presupuesto 2011 se aprobaron \$40.000.000.- para trabajar los presupuestos participativos en los que pueden participar organizaciones territoriales y funcionales. Hace entrega de listado de proyectos y expone que los Presupuestos Participativos, es una experiencia brasileña. Aquí se hizo un trabajo con organizaciones sociales, con la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y concejales. Añade que se hizo una separación geográfica de la comuna en cinco sectores y la distribución de recursos la hicieron las organizaciones de acuerdo a sus necesidades, como también ellos desarrollaron los proyectos. Añade que fue una buena experiencia para todos los que participaron

Espera que este programa siga ya que ha dado buenos resultados y con esto se dará respuesta a necesidades de la comunidad con 94 iniciativas y espera que al ver soluciones, el próximo años participen muchos más. Se hicieron varias reuniones en los sectores y fue una experiencia gratificante.

Secplac da a conocer experiencias rescatadas en las reuniones con la comunidad para dar respuesta a necesidades y cumplir pequeños anhelos. Agradece a la comunidad y al concejo que aprobó los recursos.

Añade que de aquí a diciembre se deben tener gastados los recursos, los que se entregarán en tres cuotas. Los recursos se entregarán a las organizaciones y se deben rendir bien, para ello se les entregará un formato.

Concejales Rivas, ofrece la palabra a dos personas del público.

Sra. Carmen Gloria Sepúlveda, presidenta de la Junta de Vecinos Purén, expresa que con esto conoció la realidad de los sectores. En su caso son señaléticas y la tercera edad necesitaba lanas, son distintos puntos de vista.

Sr. Patricio Cáceres, presidente de la Junta de Vecinos Coltauco centro, expresa que ha sido enriquecedor para ellos trabajar estos proyectos, había una falencia para elaborar un proyecto y expresar la necesidad del sector en un proyecto. En el caso de Coltauco centro hay pequeños grandes problemas lo que permitió darles solución.

Concejales Marín expresa que esto permite asumir ciertas responsabilidades en virtud de lo que han construido el presente año. Y como bien lo decía Secplac, fue el trabajo constante de las juntas de vecinos y organizaciones sociales del territorio. Hay un esfuerzo y un aprendizaje en juntas de vecinos de Coltauco. Lo que aquí se vota es el esfuerzo de cada uno de ustedes. Al ver el programa, está todo Coltauco representado, es lo que solicitaron y este es un ejercicio básico. Espera que se mantengan los recursos que el municipio pueda destinar y ojalá aumentar los recursos para un fondo concursable y un presupuesto participativo.

Añade que ojalá en algunos planes como el Plan de Desarrollo Comunal haya una participación más constante de las organizaciones sociales, que se traduzca en un plan más maduro, que sea más atingente a la comuna y que efectivamente sea un instrumento de representación social.

Concejales Carreño señala que esta es una iniciativa que fue planteada en este concejo desde su inicio. El presupuesto participativo es una idea que nace con los gobiernos democráticos, específicamente en Sao Paulo, Brasil, donde ellos tienen la experiencia de desarrollar esto con la gente y ha sido la réplica en Latinoamérica y El Caribe respecto a como trabajar de una manera diferente. Coltauco lo adaptó a una estrategia con Secplac y Departamento de Proyectos para aplicarlo en sectores.

Expresa que siempre ha sido el ánimo de todos los concejales aprobar todas aquellas iniciativas que tiendan al desarrollo local y en esto se refiere a la integración de todos los actores sociales para buscar avance y solución a los problemas y que también corresponde al mandato que da la ley.

La idea es ver plasmadas las inquietudes de los dirigentes y su comunidad; conversar y poner énfasis donde están las necesidades más puntuales, necesidades de la localidad. Espera que aquí esté incorporado el sentir de todos los vecinos y estos tienen que tender a aumentar la participación.

Expresa que esto es una muestra del presupuesto que el concejo ha distribuido mandado por la ley y, que desde octubre en adelante se inicia el proceso de discusión del Presupuesto Municipal 2012. Esta es una muestra porque se trabaja en equipo y con el apoyo de los funcionarios; son 40 millones de un presupuesto que llega estimadamente a los 2.200 millones de pesos.

Concejala Carreño añade que como concejales tienen un rol fiscalizador muy mal entendido; sin embargo deben velar que esto que se ha acordado, efectivamente se haga. Y cuando fiscalizan los proyectos que se están llevando a cabo, verificar que lo que se dice esté ahí, que no falte nada y hace un llamado a los dirigentes para que fiscalicen y pongan énfasis en sus necesidades y que estos recursos lleguen a la gente más necesitada, que no se malgaste.

Finalmente los felicita por el trabajo que han realizado.

Concejala Gálvez manifiesta que Coltauco marca un precedente que nunca en su historia se había dado. Aquí Coltauco está representado por todos los sectores de la comuna. Añade que estos 40 millones de pesos no serán suficientes para satisfacer todas las necesidades de los sectores ya que cuando las organizaciones estaban analizando la mejor forma de distribuir estos recursos se dieron cuenta de las grandes necesidades que tienen los sectores y que de alguna forma los dirigentes ayudarán a hacer su trabajo porque un trabajo mancomunado con la comunidad, los concejales, funcionarios municipales y alcalde permitirá salir antes de todos los problemas que tiene la comuna y de tantas instituciones que se ven reflejados en estos dirigentes.

Añade que está satisfecho de haber aportado a esta iniciativa y orgulloso de participar de esta iniciativa inédita. Felicita a dirigentes.

Concejala Cerda, señala que cuando se planteó este tema nos vemos reflejados en un trabajo que es así, en el lema progreso y participación y que la forman los dirigentes, concejales y funcionarios. Este es un modelo que se aplicó en Brasil y, lo bueno se copia, y al parecer, junto con Rancagua somos los únicos. No estamos haciendo las cosas tan mal porque se está haciendo participar a vecinos.

Añade que estos 38 millones de pesos, es el puntapié inicial y probablemente los dirigentes más adelante instarán a hacer un mayor presupuesto. Felicita a dirigentes que se reunieron por una causa común que es el bienestar de sus propios vecinos. A la vez agradece a dirigentes por hacer un trabajo especial de vocación que ayuda a generar mayores instancias de participación.

Agradece al alcalde que tuvo la voluntad de hacer participar a todas las organizaciones.

Concejala Mardones, expresa su agradecimiento porque se concreta un aporte de 40 millones de pesos. Esta es una gran iniciativa para el desarrollo local y es un desafío para dirigentes por el bien de toda su gente.

Concejala Rivas, expresa que es importante la participación de las instituciones; hoy son 40 millones y ojalá hubieran sido más los recursos para lograr todo con éxito. Espera que se haga lo que fue escrito para satisfacer las propias necesidades porque esto potenciará la posibilidad que el próximo año aumente o se mantenga el presupuesto. Los invita a pensar lo que se hará el próximo año.

Añade que considera importante realizar iniciativas con poco presupuesto, para no crear altas expectativas que serán difícil de concretar e ir aumentando de a poco.

Expresa sus felicitaciones a las organizaciones porque esto es una gran iniciativa y que participen las organizaciones es muy importante para el desarrollo de la comuna.

Concejala Rivas, quien preside la sesión somete punto a votación.

ACTA N° 111 – CONCEJO MUNICIPAL
19 de agosto de 2011

*Se aprueba por unanimidad distribución de recursos para el financiamiento de proyectos con Presupuesto Participativo, cuya nómina forma parte de la presente acta.

Secretario de Planificación informa que la distribución de los recursos será en tres cuotas a distribuir en los meses de septiembre, octubre y noviembre. A través de Silvana González se citará y se espera que al mes de diciembre esté cumplida la programación.

Acto seguido, Concejal Rivas, levanta la sesión, a las 15.43 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA N° 111
REUNION EXTRAORDINARIA
19 DE agosto de 2011.

RESUMEN DE ACUERDOS

CCLXXX.- Se aprueba por unanimidad del concejo distribución de recursos para el financiamiento de proyectos con Presupuesto Participativo, cuya nómina forma parte de la presente acta.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE